

ASUNTO: Invitación para participar en Licitación por invitación a cuando menos tres personas.

Manzanillo, Col. a 12 de Octubre de 2020.

OFICIO NUM. DIR./309/2020

TAPEIXTLES AGREGADOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
DOMICILIO DEL CARACOL 164 FRACC. LA JOYA, MANZANILLO, COL. C.P. 28860

AT'N: C.P. JOSÉ JULIÁN VARGAS SANDOVAL

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44 y demás aplicables de la LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS la **Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo**, le extiende la presente invitación para que presente su propuesta para llevar a cabo por contrato la obra de la CAPDAM que a continuación se describe:

Contrato No.: **LOE-CAPDAM-FISM05-20**

No. de obra: **014-20**

Nombre de la obra:

"1. SUSTITUCIÓN DE SUBCOLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MEZQUITA AZUL DESDE POZO DE VISITA FRENTE AL LOCAL DE EVENTOS SOCIALES HASTA FRENTE A LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO EN SALAGUA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL. 2. SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE 6" Y 4" DE DIAM Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA AV. LA AUDIENCIA Y CALLE DE LOS RISCOS EN PENINSULA DE SANTIAGO."

Ubicación: **Manzanillo, Colima.**

Origen del recurso: **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2020)**

Fechas:

Fecha límite para que su empresa manifieste por escrito, que acepta realizar la obra y presente la documentación requerida: **19 de Octubre de 2020.**

Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de Octubre de 2020.**

Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de Diciembre de 2020.**

Plazo de ejecución: **70 días naturales**

De ser afirmativa su aceptación a realizar la obra antes mencionada, deberá manifestarlo mediante un escrito, presentando además la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN LEGAL.

La parte legal deberá contener, los siguientes documentos:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo,

*Recibido
12/10/2020
Manzanillo*

[Handwritten signature]

ASUNTO: Invitación para participar en Licitación por invitación a cuando menos tres personas.

Manzanillo, Col. a 12 de Octubre de 2020.

COMO INTEGRAR E IDENTIFICAR LA PROPOSICIÓN.

El licitante deberá integrar su proposición, en original y en la forma que previenen los incisos 4.2.1 y el 4.2.2. Una vez integradas deberán ser colocadas en sobre cerrado, identificándolo, con la clave de la licitación, nombre de los trabajos y la razón social del licitante.

El licitante si es persona física, o su representante legal si se trata de persona moral, DEBERÁ FIRMAR CON TINTA INDELEBLE LA PROPOSICIÓN EN TODAS SUS HOJAS.

El licitante deberá entregar su proposición en la fecha señalada con anterioridad, mediante la entrega en sobre cerrado y anexando una memoria USB con todos los archivos de la propuesta escaneados y en formato digital editable.

El lugar para la entrega de la documentación será en las oficinas de la Dirección de Construcción ubicadas en el Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12575, Península de Santiago C.P. 28867 Manzanillo, Colima.

GARANTÍA DEL ANTICIPO.

El Contratista deberá garantizar los anticipos que, en su caso, reciban. Esta garantía deberá constituirse dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo y por la totalidad del monto de los anticipos.

Para garantizar la correcta aplicación del anticipo, se deberá proporcionar por escrito signado por el representante legal de la empresa o la persona física que suscribirá el Contrato, una fianza por el importe total otorgado a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, de conformidad con el Artículo 49 Fracción III de la Ley Estatal de Obras Públicas.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Previamente a la Firma del Contrato y dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, la empresa a quien se le adjudique la realización de los trabajos deberá presentar por escrito signado por el representante legal de la empresa o la persona física que suscribirá el Contrato, una póliza de fianza otorgada por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, por valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo.

GARANTÍA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

Al término de todos los trabajos, no obstante su recepción formal, el contratista se obliga a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, el Código Civil Federal y en la legislación aplicable.

Los trabajos se garantizarán por un plazo de doce meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, el contratista, a su elección; deberá constituir póliza de fianza otorgada por Institución de Fianzas debidamente



ASUNTO: Invitación para participar en Licitación
por invitación a cuando menos tres personas.

Manzanillo, Col. a 12 de Octubre de 2020.

autorizada a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, por un valor del diez por ciento (10%) del importe total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

CONTRATO.

Previamente a la firma del contrato, se deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, así como las garantías de cumplimiento del contrato y del anticipo.

A t e n t a m e n t e



ING. JOSÉ JESUS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

C.c.p.- ARCHIVO.

ASUNTO: Invitación para participar en Licitación por invitación a cuando menos tres personas.

Manzanillo, Col. a 12 de Octubre de 2020.

OFICIO NUM. DIR./309/2020

TAPEIXTLES AGREGADOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL CARACOL 164 FRACC. LA JOYA, MANZANILLO, COL. C.P. 28860

AT'N: C.P. JOSÉ JULIÁN VARGAS SANDOVAL

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44 y demás aplicables de la LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS la **Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo**, le extiende la presente invitación para que presente su propuesta para llevar a cabo por contrato la obra de la CAPDAM que a continuación se describe:

Contrato No.: **LOE-CAPDAM-FISM05-20**

No. de obra: **014-20**

Nombre de la obra:

"1. SUSTITUCIÓN DE SUBCOLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MEZQUITA AZUL DESDE POZO DE VISITA FRENTE AL LOCAL DE EVENTOS SOCIALES HASTA FRENTE A LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO EN SALAGUA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL. 2. SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE 6" Y 4" DE DIAM Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA AV. LA AUDIENCIA Y CALLE DE LOS RISCOS EN PENINSULA DE SANTIAGO."

Ubicación: **Manzanillo, Colima.**

Origen del recurso: **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2020)**

Fechas:

Fecha límite para que su empresa manifieste por escrito, que acepta realizar la obra y presente la documentación requerida: **19 de Octubre de 2020.**

Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de Octubre de 2020.**

Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de Diciembre de 2020.**

Plazo de ejecución: **70 días naturales**

De ser afirmativa su aceptación a realizar la obra antes mencionada, deberá manifestarlo mediante un escrito, presentando además la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN LEGAL.

La parte legal deberá contener, los siguientes documentos:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo,

*Recibido
12/10/2020
[Firma]*

ASUNTO: Invitación para participar en Licitación
por invitación a cuando menos tres personas.

Manzanillo, Col. a 12 de Octubre de 2020.

autorizada a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, por un valor del diez por ciento (10%) del importe total ejercido de los trabajos; presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

CONTRATO.

Previamente a la firma del contrato, se deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, así como las garantías de cumplimiento del contrato y del anticipo.

A t e n t a m e n t e



ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

C.c.p.- ARCHIVO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

HAGAMOS HISTORIA
2018-2021

MEMORANDO No. DIR.CONS. 0213/2020

ASUNTO: Invitación para participar en
Licitación Por invitación a Cuando Menos Tres Personas.
Manzanillo, Col. a 13 de Octubre de 2020.

C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRISALES
DIRECTOR DE CONTRALORIA
PRESENTE

De conformidad con la LEY DE OBRAS PUBLICAS ESTATAL, Artículo 44. Inciso I., la **Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo**, le extiende la presente invitación para contar con su valiosa asistencia y participación, así como conocimiento de las siguientes **Licitaciones Por invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa (anexo 1)**, Notificadas a los participantes por medio de invitaciones con No. de oficios DIR./304/2020, DIR./309/2020 y DIR./310/2020 el día **12 de Octubre** del presente año, a continuación se detallan los horarios y fechas de las licitaciones mencionadas;

Anexo 1

NO. DE LICITACIÓN	OBRA/ DESCRIPCIÓN	APERTURA PROPUESTA TÉCNICA	APERTURA PROPUESTA ECONOMICA	FALLO DE LA LICITACION
LAD-CAPDAM-F14-20	Conexiones a colector sanitario en Blvd Miguel de la Madrid en colonia las Joyas entre las calles Francisco Villa y Benito Juárez, con tubería de 12" serie 25.	19/10/2020 13:00 HRS.	20/10/2020 13:00 HRS.	21/10/2020 13:00 HRS.
LIE-CAPDAM-F16-20	1. Sustitución de subcolector de alcantarillado sanitario en la calle Mezquita Azul desde pozo de visita frente al local de eventos sociales hasta frente a la entrada del fraccionamiento el Campanario en Salagua del municipio de Manzanillo, Col. 2. Sustitución de la red de distribución de 6" y 4" de diam y tomas domiciliarias en la Av. la Audiencia y calle de los Riscos en Península de Santiago.	19/10/2020 09:00 HRS.	20/10/2020 09:00 HRS.	21/10/2020 09:00 HRS.
LIE-CAPDAM-F3-20	1. Interconexión de línea de conducción de 16" de diámetro a tanque garzas con red de distribución de Tapeixtles. 2. Reubicación de línea de conducción del pozo el garcero en colonia el garcero de el Colomo, municipio de Manzanillo. 3. Sustitución de cuello de garza de 4" a 8" en llegada al tanque nuevo de Jalipa en el municipio de Manzanillo, Col.	19/10/2020 11:00 HRS.	20/10/2020 11:00 HRS.	21/10/2020 11:00 HRS.

El lugar de reunión es en la sala de juntas de las Oficinas Centrales ubicadas en el Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12575, Península de Santiago C.P. 28867 Manzanillo, Colima. Esperando contar con su presencia me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ING. JOSÉ JESÚS ALVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

*LASG.*Archivo.



COMISIÓN INTERNA

Recib. original
13 OCT. 2020
Dir. de Contraloría.